

administración local**AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****EDICTO**

El acuerdo corporativo de fecha 27 de Octubre de 2022 sobre aprobación inicial del expediente de modificación de crédito por suplemento de crédito, nº. 7/2022, una vez expuesto al público a efecto de reclamaciones y siendo el resultado el de no haberse presentado contra el mismo, dicho acuerdo queda elevado a definitivo, y de conformidad con lo establecido en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el mismo con el siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº. 7/2022

Programa	Concepto	Créditos		
		Iniciales	Modificaciones	Totales
151.210	Infraestructuras y bienes naturales. Urb...	14.000,00	+ 4.000,00	18.000,00
171.210	Infraestructuras y bienes naturales. Parq...	18.000,00	+ 4.000,00	22.000,00
171.213	Maquinaria, instalaciones técnicas y tu...	15.000,00	+ 4.000,00	19.000,00
161.22710	Depuración	280.000,00	+ 10.000,00	290.000,00
161.72301	Transferencia Aquaes. Saneamiento	170.000,00	+ 20.000,00	190.000,00
161.72302	Transferencia Aquaes. Mejora Abasteci...	105.000,00	+ 2.000,00	107.000,00
165.22109	Suministros, Materiales, mantenimien...	15.000,00	+ 3.000,00	18.000,00
165.22100	Energía eléctrica. Alumbrado Público	308.000,00	+ 150.000,00	458.000,00
9203.22760	Formación y Extensión de Certificados	7.000,00	+ 4.000,00	11.000,00
9203.62612	Adquisición de equipos informáticos	13.000,00	+ 6.000,00	19.000,00
943.46301	Mancomunidad Servicios Gasset	310.000,00	+ 2.000,00	312.000,00
943.46701	Consorcio Residuos Sólidos Urbanos	462.000,00	+ 160.000,00	622.000,00

Financiación: Con cargo a al remanente líquido de tesorería general paga gastos generales, derivada de la liquidación del presupuesto de 2021. (369.000,00 €).

Contra dicha aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, en el plazo de dos meses a partir de esta publicación.

Alcaldía.

Anuncio número 3729